



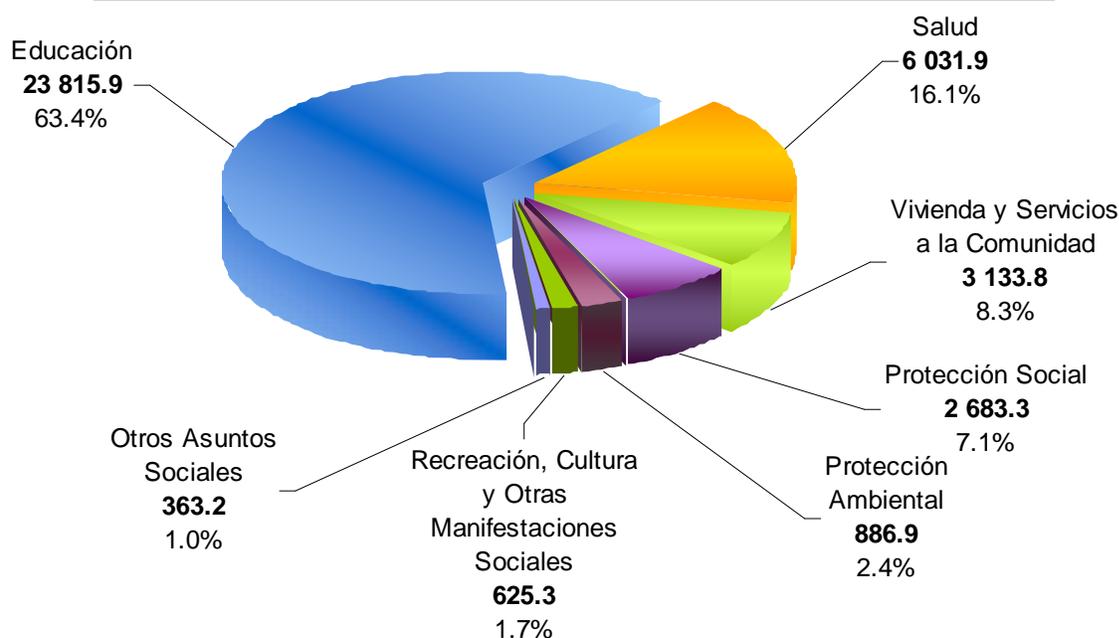
Finalidad:

Desarrollo Social

El programa “Amanecer”, piedra angular de la política de asistencia social del actual gobierno, apoyó económicamente a 232,160 chiapanecas y chiapanecos mayores de 64 años.

En el ejercicio fiscal 2011, el presupuesto devengado en la finalidad Desarrollo Social fue de 37 mil 540.3 millones de pesos, las principales funciones inmersas en esta finalidad son : Educación y Salud que representaron el 63.4 y 16.1 por ciento del gasto devengado en esta finalidad gubernamental.

PRESUPUESTO DEVENGADO
ENERO - DICIEMBRE 2011
TOTAL 37 540.3 (Millones de Pesos)



Fuente: Organismos Públicos del Gobierno del Estado

En esta finalidad de Desarrollo Social, sobresale, de manera relevante las acciones realizadas en materia educativa. En el año 2011, se atendió en educación básica una matrícula escolar de 1'253,443 alumnos, correspondiendo a educación preescolar e inicial 235,525 infantes, al nivel primaria 741,963 alumnos y a educación secundaria 275,955 adolescentes.

La actual administración del Lic. Juan Sabines Guerrero, ha emprendido una gran tarea educativa, para que todos los chiapanecos y aquellas personas que por motivos de trabajo o movilidad se encuentren en territorio chiapaneco, puedan tener acceso a servicios educativos de calidad. En este sentido, se han desarrollado programas especiales y compensatorios que impulsan acciones educativas y proporcionan nuevas competencias y habilidades a todos los actores que participan en los procesos educativos como son los alumnos, profesores y padres de familia.

Actualmente operan en la Entidad programas compensatorios en el sector educación, tales como: Escuela de Calidad; Programa Nacional de Lectura; Escuela Segura; Escuela y Salud; Becas para Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas; Libros de Texto y Material Gratuito; Plan Estratégico Rector para la Calidad de la Educación; Operativo de Asistencia y Apoyo Escolar a la Educación Básica; Reconocimiento y Estímulo al Quehacer Educativo; Becas para Alumnos de Primaria y Secundaria; Becas para Alumnos del Nivel Básico; Becas para Primaria General; Becas de Secundaria General; Becas de Secundarias Técnicas; Becas de Normal; Becas Especiales de Primaria; Becas para Hijos de Madres Solteras y Ver Bien para Aprender Mejor.

El programa Escuela y Salud promueve una nueva cultura de la salud mediante el desarrollo de competencias para una vida saludable, así como para prevenir, revertir y disminuir el avance en la prevalencia del sobrepeso y obesidad en los alumnos de educación básica, con este programa se atendieron a 17,358 escuelas.

Para elevar la calidad de la educación en el Estado, y disminuir la reprobación y mejorar el aprovechamiento en los centros escolares del Estado de Chiapas, se lleva a cabo el Plan Estratégico Rector para la Calidad de la Educación,

mediante el cual, se atendieron a 2,395 docentes, con la realización de 2 talleres metodológicos: “Comprensión Lectora” y “Estrategias Metodológicas para la Enseñanza de las Matemáticas”. Así también, se efectuaron 300 visitas a escuelas focalizadas, en las que se implementó el trabajo con los docentes bajo el Entrenamiento Metodológico Conjunto, como medio para realizar la Articulación de la Educación Básica; asimismo, se efectuaron 5 convenios de trabajo con los equipos técnicos de los niveles de educación Primaria Indígena y General, así como con la Dirección de Evaluación de Programas Institucionales, para promover la alineación de proyectos y proyectos de atención a la educación básica, y se promovió el óptimo aprovechamiento de las acciones pedagógicas coadyuvantes a reducir la reprobación y elevar el aprovechamiento escolar.

Para fortalecer el desempeño educativo de alumnos provenientes del extranjero en escuelas de educación básica, a través del programa de Educación Básica sin Fronteras, se atendieron 42 escuelas primarias y 2 Jardines de Niños, beneficiando a 606 alumnos extranjeros de ellos 428 son niñas y 178 niños, en los municipios de Acapetahua, Huixtla, Tapachula, Tuxtla Chico, Cacahoatán, Unión Juárez, Suchiate, Frontera Hidalgo y Mazatán. Asimismo, se llevaron a cabo 16 reuniones de trabajo con la participación de dependencias estatales nacionales e internacionales con el propósito de analizar, discutir, reflexionar, evaluar y proponer estrategias de trabajo para atender a la población migrante.

“Educación básica
sin Fronteras”
beneficia a 606
alumnos
extranjeros

Con el objetivo de propiciar en las escuelas de educación básica espacios lúdicos, de salud, deportivos artísticos, culturales, científicos y tecnológicos, para optimizar el uso del tiempo libre en niños y jóvenes, el programa Escuela Siempre Abierta, atendió a 530 escuelas estatales de educación básica, con apoyos económicos, en beneficio de 62,745 alumnos, de los cuales 40,506 son mujeres y 22,239 hombres.

Para contribuir al aprendizaje de los estudiantes de educación básica, se llevó a cabo un estudio de viabilidad de conectividad en 1,695 escuelas secundarias, las cuales se incorporaron al Programa Habilidades Digitales para Todos. Con estas acciones se beneficiaron a 275,771 alumnos y a 12,759 profesores.

El programa de Educación Preescolar y Primaria a Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes, ofrece la educación inicial y básica a través de la operación, seguimiento, evaluación y ajustes permanentes de una propuesta educativa que asegure equidad en la cobertura y en la calidad del servicio, atendándose a 1,253 alumnos de educación preescolar y primaria en 25 centros educativos en los municipios de La Concordia, Tapachula, Cacahoatán, Escuintla y Motozintla.

Todos a la Escuela, programa que tiene como objetivo identificar a niñas y niños que no asisten a la escuela e implementar estrategias integrales para su incorporación permanente al sistema educativo; en el año 2011, se detectaron 10,712 menores que no asisten a la escuela, 5,297 niñas y 5,415 niños, dando prioridad en los 28 Municipios de Menor Índice de Desarrollo Humano. Asimismo, se brindó a las niñas y niños herramientas didácticas que le permitan desarrollar sus actividades escolares, evitando la deserción escolar y apoyando la economía de las familias.

Con la finalidad de mejorar la alimentación de las niñas y niños de los niveles educativos de preescolar y primaria matriculado en escuelas públicas; así como, contribuir aun mayor aprendizaje del educando, con recursos del Fondo V se otorgaron 69'719,094 desayunos escolares calientes y 4'131,140 desayunos fríos, beneficiándose a 417,968 infantes. De igual manera, a través del Fondo I se otorgaron 31'331,564 desayunos escolares a alumnos del Estado; beneficiando a 193,509 infantes y con recursos del FORTAMUN se entregaron 57'707,609 desayunos escolares.

En el aspecto de protección social, se entregaron 2,052 órtesis y prótesis fabricadas y reparadas para miembro superior e inferior; asimismo, se entregaron a personas con capacidades diferentes 1,535 ayudas técnicas como sillas de ruedas, andaderas, bastones, carroola PCI y aparatos auditivos, entre otros; así como 313 apoyos en especie (tomografías, resonancia magnética, gama grammas, equipos de aféresis y 264 apoyos para traslados a hospitales de tercer nivel.

En el Albergue Temporal para Menores Migrantes, ubicado en la ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, se brindó protección a los menores migrantes no acompañados y madres con infantes migrantes; por lo que, se otorgaron 13,649 raciones alimenticias; se integraron 132 expedientes, de los cuales 57 de niñas, 49 de niños y 26 de mujeres; asimismo, se brindaron 1,571 consultas médicas y psicológicas y 295 pláticas informativas y preventivas con

los temas: “Solicitud de Refugio”, “Los Riesgos que la Migración Implica”, “Las Adicciones” y “El Fenómeno de la Trata de Personas”, entre otros.

Amanecer, es la piedra angular de la política de asistencia social a personas vulnerables, emprendida por el actual gobierno del Lic. Juan Sabines Guerrero, mediante el cual, en el 2011, se otorgaron de manera mensual apoyos económicos a 232,160 personas chiapanecas mayores de 64 años, con el fin primordial de mejorar la calidad de vida de este grupo de personas forjadoras del Chiapas actual.

**“Amanecer”
beneficia a 232 160
personas
chiapanecas
mayores de 64 años**

Como una muestra de la gran voluntad de la actual administración de mejorar las condiciones de salud de las mujeres chiapanecas y principalmente de aquellas que están embarazadas y que requieren de atenciones especiales, se implementaron programas de detección y atención de cáncer cervico uterino, de mama, del virus del papiloma humano, atención de partos por personal capacitado, construcción de Clínicas de la Mujer, entre otros muchos programas. Esta conjunción de esfuerzos del sector salud con otros programas como el educativo, de empoderamiento de la mujer, de protección a mujeres de la violencia familiar, han dado buenos resultados.

El programa Arranque Parejo en la Vida, garantiza al binomio madre e hijo, servicios de salud de calidad detectando con oportunidad los embarazos de alto riesgo coadyuvando a la prevención de infecciones de transmisión sexual y a la atención oportuna del parto, puerperio y del recién nacido; con este programa, se otorgaron 67,730 consultas de primera vez a embarazadas, 201,371 consultas subsecuentes a mujeres embarazadas en control prenatal y se realizaron 786 capacitaciones a parteras, con estas acciones se beneficiaron a 269,093 mujeres. Asimismo, mediante el tamiz neonatal, se prevén defectos al nacimiento y se proporciona tratamiento médico inmediato para evitar retraso mental irreversible; en este sentido, se otorgó el tratamiento oportuno a recién nacidos mediante 26 casos referidos y se realizaron 37,231 tomas de tamiz neonatal.

**“Arranque Parejo
en la Vida” otorgó
269 101 consultas
a embarazadas**

Para disminuir la mortalidad en mujeres de 25 años y más, por padecimientos de cáncer cervico uterino y cáncer de mama, se realizaron actividades de detección y diagnóstico oportuno mediante la toma de citologías, procesamiento de muestras y referencia de pacientes a clínicas de colposcopia, entregándose oportunamente 40,285 resultados de citología cervical y se realizaron 81,980 exploraciones clínicas mamarias y 64,698 tomas de citologías cervicales para su detección. También, se dio atención y seguimiento para el tratamiento oportuno de mujeres que presentan lesiones precursoras y cáncer de este tipo, refiriéndose a 46 pacientes con cáncer al

centro oncológico y atendándose a 2,119 pacientes con lesiones precursoras para el tratamiento oportuno.

A través de las unidades médicas móviles de “Caravanas de Salud”, se acercó y otorgó atención médica y servicios de salud a la población que habita en los municipios de Menor Índice de Desarrollo Humano y a familias afiliadas al seguro popular, para los diversos padecimientos; asimismo, se realizaron acciones de promoción de la salud, nutrición, prevención y control de enfermedades, detección de enfermedades y salud reproductiva; por lo que, se otorgaron 108,800 consultas, beneficiando a 55,270 personas.

La salud de la infancia, es prioridad del gobierno sabinista, para disminuir la morbi-mortalidad infantil en menores de 5 años, se desarrollaron acciones integrales de vacunación, prevención y control de enfermedades diarreicas agudas, enfermedades respiratorias agudas y padecimientos nutricionales. En este sentido, se fortaleció la atención médica preventiva para reducir la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años mediante la aplicación de 135,812 esquemas completos con las vacunas Pentavalente Acelular, Tuberculosis (BCG) y Triple Viral, Rotavirus y Neumococo 7 valente en niños menores de 5 años. Asimismo, para evitar enfermedades se otorgaron 521,918 consultas, entre ellas fueron 145,826 por infecciones respiratorias agudas (IRA's), 329,710 por desnutrición a niños menores de 5 años y 46,382 por enfermedades diarreicas agudas (EDA's).

Se realizaron 12 talleres de sensibilización y capacitación, pláticas informativas, foros, conferencias; difusión de información sobre los derechos de las mujeres mediante campañas estatales de radio y televisión, material impreso; celebración de convenios interinstitucionales; elaboración de metodologías, diagnósticos y estudios con perspectiva de género (PEG), con las temáticas: “Conceptos Básicos de Sexo-Género”, “Sensibilización de Género”, “Marco Internacional, Derechos de las Mujeres y Transversalización de la Perspectiva de Género”, “Técnicas Participativas, Herramientas y Destrezas” “Fortalecimiento Organizativo y Liderazgo de Mujeres” “Mujeres que Brillan en un Mundo

de Hombres”, “Planeación y Desarrollo desde la Visión de las Mujeres” en la que asistieron funcionarias(o) públicos, de los DIF Desarrollo Integral de la Familia y Presidencias Municipales.

También, se llevaron a cabo 5 campañas de difusión, con la finalidad de dar a conocer en los medios de comunicación el evento para la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres y los temas relacionados con la “Paternidad Afectiva” y el “Empoderamiento de las Mujeres”.

Con recursos del Ramo 20 Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza, se realizó la construcción, rehabilitación y ampliación de 30 sistemas de agua potable; la adquisición y construcción de 189 tinacos y 250 tanques para la captación de agua pluvial; la rehabilitación de una planta de tratamiento de aguas residuales; la construcción, ampliación y sustitución de 22 sistemas de drenaje y alcantarillado sanitario; la construcción de 4 canchas de usos múltiples, la construcción de 2 casas de salud, el mejoramiento de 6 parques deportivos y la construcción de 2,264 letrinas, 270 fogones y 66 baños ecológicos.

Como parte de las acciones realizadas para el fomento y la conservación del medio ambiente en el Estado, se suscribieron 3 documentos de coordinación, uno de ellos relacionado con la instalación de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático Estatal, la cual contó con la presencia y participación de la Embajadora Británica Judith McGregor; otro con personalidades del Environment Defense Fund para establecer las posibilidades para desarrollar un taller en el Estado, con el objetivo de facilitar el proceso de Reducción de Emisiones por Degradación y Deforestación (REDD+) y establecer una base común entre las partes involucradas en el Memorandum de Entendimiento suscrito entre los gobiernos de Chiapas, Acre y California; y el tercero, con Conservación Internacional para convocar a los aliados estratégicos y grupos de trabajo del Programa de Acción ante el Cambio Climático en el Estado de Chiapas, y planear las siguientes etapas del mismo.

En la conservación de la fauna representativa del Chiapas, el Gobierno del Estado ha puesto especial interés para dar continuidad a las especies que cohabitan en los ecosistemas; en este contexto, se realizó el monitoreo del Jaguar en la reserva de Montes Azules con la visita de 32 sitios, en los cuales, mediante técnicas de fototrampeo, se obtuvieron 117 registros fotográficos de mamíferos silvestres que forman parte importante de la dieta del Jaguar.

Asimismo; para enriquecer la información, que permita elaborar un diagnóstico sobre la situación actual del jaguar y puma en el Estado, se llevaron a cabo 16 visitas de monitoreo en la Reserva de la Biosfera la Sepultura, en la localidad Arroyo Negro del municipio de La Concordia, en localidad El Castaño, en el municipio de Mapastepec, y en el polígono I de la reserva de la Biosfera El Triunfo, documentándose registros de excretas, huellas y de diversas especies que conforman la principal dieta de estos félidos.

Como parte de las acciones realizadas para contribuir a la conservación del manatí y su hábitat, se realizaron 30 recorridos de monitoreo, tomándose las coordenadas de los ejemplares observados para su registro en una base de datos y su georeferenciación, identificándose áreas de importancia para el paso, alimentación, descanso y reproducción.

Para la protección y conservación de las distintas especies de tortuga marina que arriban a las costas del Estado, se efectuaron 2,500 recorridos de supervisión buscando incidir en la disminución de los ilícitos ambientales en contra de la especie. Como resultado de estas acciones, se realizó la liberación de 300,000 crías de la especie de tortuga golfina (*Lepidochelys olivácea*), mismas que fueron incubadas en los campamentos tortugueros de Boca del Cielo y Puerto Arista, en el municipio de Tonalá, y la recuperación de 281,134 huevos en 3,104 nidos.

Tomo II. Orientación Funcional del Gasto

GASTO EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO			VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:	
	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO	%
DESARROLLO SOCIAL	37 228 902 637	45 595 562 513	37 540 261 781	311 359 144	0.8
Educación	22 474 315 206	27 589 755 044	23 815 854 451	1 341 539 245	6.0
Educación Inicial y Preescolar	2 966 141 554	3 116 174 446	2 976 836 123	10 694 569	0.4
Educación Primaria	7 393 501 482	8 537 598 874	8 182 212 421	788 710 939	10.7
Educación Secundaria	4 917 685 547	5 596 389 770	5 384 831 615	467 146 068	9.5
Educación Profesional Técnica	141 458 030	170 104 846	157 663 664	16 205 634	11.5
Bachillerato General	2 133 973 801	2 693 341 267	2 551 857 139	417 883 338	19.6
Bachillerato Técnico	360 497 717	581 850 922	421 663 378	61 165 661	17.0
Técnico Superior	0	795 510	0	0	0.0
Educación Normal	270 624 848	334 719 101	302 317 991	31 693 143	11.7
Licenciatura Universitaria	1 552 475 778	2 027 457 553	1 325 719 214	(226 756 564)	-14.6
Licenciatura Tecnológica	163 963 967	363 900 837	221 880 421	57 916 454	35.3
Posgrado	2 741 702	3 110 197	2 925 975	184 273	6.7
Educación para Adultos	221 935 090	251 027 249	238 533 032	16 597 942	7.5
Apoyos a la Educación	463 674 377	841 956 568	644 281 950	180 607 573	39.0
Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	1 885 641 313	3 071 327 904	1 405 131 528	(480 509 785)	-25.5
Salud	7 029 153 829	8 157 092 902	6 031 860 147	(997 293 682)	-14.2
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	728 405 003	863 231 120	729 583 739	1 178 736	0.2
Prestación de Servicios de Salud a la Persona	5 720 203 732	5 950 606 560	4 536 805 601	(1 183 398 131)	-20.7
Generación de Recursos para la Salud	308 643 708	1 165 742 965	616 894 722	308 251 014	99.9
Rectoría del Sistema de Salud	271 901 386	177 512 257	148 576 085	(123 325 301)	-45.4
Protección Ambiental	181 662 776	969 145 098	886 956 608	705 293 832	388.2
Administración del Agua	30 428 548	49 550 131	48 131 158	17 702 610	58.2
Protecc.y Conserv.del Med. Ambiente y los Rec. Nat.	0	681 861 012	604 856 876	604 856 876	0.0
Medio Ambiente	136 019 334	223 073 824	220 211 972	84 192 638	61.9
Suelo y Recursos Forestales	15 214 894	14 660 131	13 756 602	(1 458 292)	-9.6
Vivienda y Servicios a la Comunidad	4 282 044 520	5 104 095 754	3 133 804 316	(1 148 240 204)	-26.8
Agua Potable	1 706 365 652	1 058 028 233	913 191 613	(793 174 039)	-46.5
Drenaje	0	33 882 640	33 648 632	33 648 632	0.0
Alcantarillado	0	226 955 982	171 267 551	171 267 551	0.0
Urbanización	1 085 356 775	1 584 159 905	1 109 991 039	24 634 264	2.3
Vivienda	206 058 422	421 982 769	254 114 753	48 056 331	23.3
Desarrollo Regional	1 284 263 671	1 759 644 894	634 018 726	(650 244 945)	-50.6
Electrificación Rural	0	19 441 331	17 572 002	17 572 002	0.0
Protección Social	2 607 425 740	2 743 055 372	2 683 271 577	75 845 837	2.9
Alimentación	584 977 752	698 231 542	678 439 187	93 461 435	16.0
Indígenas	53 511 363	57 792 623	57 046 272	3 534 909	6.6
Otros Grupos Vulnerables	1 968 936 625	1 987 031 207	1 947 786 118	(21 150 507)	-1.1
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	216 031 861	669 217 015	625 313 354	409 281 493	189.5
Cultura	141 456 196	335 442 655	295 483 588	154 027 392	108.9
Deporte	74 575 665	333 774 360	329 829 766	255 254 101	342.3
Otros Asuntos Sociales	438 268 705	363 201 328	363 201 328	(75 067 377)	-17.1
Pensiones y Jubilaciones	438 268 705	363 201 328	363 201 328	(75 067 377)	-17.1

Fuente: Organismos Públicos del Gobierno del Estado.